

REDACCION Y DIRECCION

PUBLICA, 40, 2.ª ara.—BURGOS.
Capital.—Mes 0'40 céntis. Trimestre 1'20. Año 4'80.
Fuera.—Semestre 3 pesetas; un año 6'00.
Anuncios.—1.ª y 3.ª plana 15 céntis por línea, 4.ª 10.
Al suscriptor.—1.ª y 3.ª 10, 4.ª 5.
Papelitas de defunción.—De 4 pesetas en adelante.
Comunicaciones.—De 30 céntimos línea en adelante.
Reclamos.—A 15 céntimos línea.
La Correspondencia al Director

# El Hoya-Aloscas

## PERIÓDICO DE BURGOS

ADMINISTRACION
PUBLA, 40, 2.ª ara.—BURGOS
SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS.

Hijos de Santiago Rodríguez.—Librería, Paseo de la Flora.
Calixto Avila.—Librería, Plaza Mayor, 41.
Hijos de Herce.—Librería, Prim, 21.
Madrid.—Sociedad Española, Alcalá, 6 y 8.
Barcelona.—Roldós y Compañía, Escudellers, 30.
Habana.—Los Aliados, Habana 100.
Paris.—A. Lorette, Rue Caumartin, 61.
No se devuelven los originales.

EL PROGRESO AGRICULTURAL—Abonos minerales en Miranda de Ebro, con sus cursales en varias poblaciones de importancia.

LA SEÑORA
D.ª Josefa Volandía é Iglesias
ha fallecido en Madrid
R. I. P.
En desconsuelo el esposo D. Francisco Salazar y Quintana; sus hijos D. Pablo, D.ª Luz, D.ª María y D. José; madre política, doña Ramona Quintana, hija política, D.ª Telesfora Cerezo de la Villa, hermanos doña Petra y D. Pablo, hermanos políticos, sobrinos, tíos y demás parientes.
Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, por lo que recibirán especial favor.

ACADEMIA PREPARATORIA
PARA
CARRERAS MILITARES
Santa Isabel.—TOLEDO.
Director, D. José M.ª de las Alas;
Jefe de Estudio, D. Francisco Alvarez Arenas, Teniente Coronel de Infantería, ex-Profesor de la Academia del Arma y de la General Militar.

EL IMPORTANTE Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO
DE
HORTICULTURA Y SEMILLAS
DE
LORENZO RACAUD.
Montemolin y paseo de Torrero.
ZARAGOZA.
remittirá gratis sus Catalogos general y de semillas á todos los que lo soliciten.
Exportación para todas las provincias de España y del extranjero. Confianza y esmero en sus envíos.

TURBINAS perfeccionadas para luz eléctrica.
TURBINAS económicas privilegiadas para molinos y pequeñas instalaciones.
Calderas y máquinas de vapor.
Gruas, Trasmisiones etc.
Talleres de San Martín. SANTANDER

ACADEMIA PALACIOS
CALE MAYOR, 82, 2.ª—MADRID
Preparación especial para las Escuelas de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes y Agrónomos.
Director, D. Rafael Palacios del Valle, ingeniero de minas
PROFESORES
D. Baldomero Domest, Ingeniero de Caminos.
Rafael Bautista, Ingeniero de Minas.
Basilio Beaumont, Ingeniero de Caminos.
Vicente García Castañón, Ingeniero de Minas.
Eduardo M. de Castro, Ingeniero Agrónomo.
Luis María Segovia, Ingeniero Agrónomo.
Se admiten internos. La Correspondencia al Sr. P. PALACIOS.

Fábrica de hilados y tejidos de lana
DE LA SEÑORA VIUDA D.ª DOÑA
MANUEL FERNANDEZ GUTIERREZ
Alar del Rey (Palencia.)
Construcción de mantas blancas y grises para cama.
Cobertores y género para guarnicioneros.
Mantas para ganados de regimientos.
PRIVILEGIO EXCLUSIVO en la fabricación de bayetas especiales y tirés para forro y confección de zapatillas.

GENUINA VACUNA SUIZA
Del Institut Vaccinal Suisse de Ginebra-Lancy.
No se expende hasta que la autopsia de las reses que procede demuestra que estaba perfectamente sana.
Precios.
Frasco de pulpa para 60 vacunaciones. 15.
1/2 frasco de pulpa suficiente para 30 id. 8.
Cristal de pulpa suficiente para 4 id. 10.
Estuche de un tubo suficiente para 3 id. 4.
Estuche con cinco tubos suficiente para 3 id. 4.
A cada estuche acompaña un vacunador adaptable al mismo.
DEPOSITO EN BURGOS.—Farmacia de José Mata, sucesor de Valpuesta, Plaza Mayor, núm. 45.

PEDRO DOMECA
Cosechero, Almacenista y extractor de vinos
JEREZ DE LA FRONTERA.
Casa fundada en 1780.
Autorizada para el uso de las armas Reales, por R. O. de 18 de Octubre de 1894.
DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO, FINO, ESTILO
COGNAC FINE CHAMPAGNE
Marcas: una, dos y tres cepas, y extra.
PEDRO COGNAC DOMECA
Cafes, casaca, chicles, helados, fondas y restaurantes.
Agente Depositario en Burgos.
D. Aureliano Real, San Juan, 39.

RELOJERIA ELECTRICA DE OCEJO,
ISLA, 9 y 11.—BURGOS
Relojes de torre, de pared y de bolsillo de las mejores clases. Precios baratísimos. Composturas de relojes á DOS PESETAS. No se cobra más en ningún caso. En algunos GRATIS. Ni mejor ni más barato. Se pavanan relojes de acero á DOS PESETAS. Cristales de todas clases, formas y tamaños para relojes de bolsillo á 25 céntimos.

Colegio de San Lesmes Abad
dirigido por
D. LUCIO TEJADA TOBALINA,
Bachiller en artes y Profesor de 1.ª enseñanza superior.
Almirante Bonifaz, núms. 23 y 25 BURGOS
Procedente de este acreditado Colegio han obtenido la aprobación del examen de ingreso para la 2.ª enseñanza en el Instituto provincial los alumnos: José María Elizalde Fernández, Gonzalo de Benito Azorín, Alejandro Valacárcel Barbado, Enrique Bernal Martínez, Ricardo García Cuellar, José María González Fernández, Carlos Huelni Gómez, Oswaldo Alonso Gomezá, José Saez Parayuelo, Julio Abad González, Luis Garzón Antón, Laureano Ruiz del Collado, Sebastian Rivas Larraz, Eugenio Saez de San Pedro Albarcellos, Joaquín Mozo Ozcáriz, Federico Santamaría Alonso, Fernando Blanco del Barco, Antonio González Fernández, Baltasar González Bernedo y Luis Izquierdo Montero.
Atendiendo á reiteradas indicaciones de algunos padres, el que suscribe abrirá desde 1.º de Octubre clases de repaso para los niños que hayan de estudiar el grupo de asignaturas correspondientes al primer curso del bachillerato.
Los que asistan á estas clases serán acompañados desde el colegio hasta el Instituto por un auxiliar, el que igualmente les dejará en sus casas á la terminación del repaso que durará de seis á ocho y media de la noche.
Los niños que aspiren en el año venidero á sufrir el examen de ingreso tendrán también su preparación especial, á cuyo fin el director de este Colegio les designará la hora más oportuna al efecto, y es conveniente que los padres lo manifiesten en seguida por las muchas materias que á aquellos han de exigirseles según previene el nuevo plan vigente de la enseñanza.
Lucio Tejada Tobalina.

CAMPOS ELÍSEOS DE LERIDA
GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA
Director propietario.—D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA.
Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lerida, proveedor de la Asociación de Agricultores de España.
Cultivos en grande escala para la exportación.
Especialidades para la formación de jardines y parques.
Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.
Arboles maderables, de pascos y de adorno.
Plantas de jardinería, todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.
Magnífico surtido de jacinthos de Holanda, Tulipas, Anémonas y demás bulbos y rizomas de flor.
Semillas de plantas forrajeras para terrenos de secano y de regadío.
Plantas de Lathyrus sylvestris Wagner.
VIDES AMERICANAS
Variedades las más resistentes á la filoxera y á la clorosis de garantizada autenticidad.
Ingenios por encargo, en grandes cantidades.
Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.
Se enviarán los Catalogos especiales de precios corrientes de este año, gratis por el correo, á quien los pida.

FERRETERIA
DE
SOBRINOS DE JULIAN MARCOS
Mercado, núm. 14, (frente al Hondillo).
Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.
Esta casa tiene el ÚNICO DEPÓSITO de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbadillo de Herreros; aunque la propiedad de ella corresponde á los Sres. «Hijos de Julian Marcos», como estos se la han cedido á los apuntes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1902 durante este período pertenece la posesión y disfrute de dicha fábrica á «Sobrinos de Julian Marcos», que son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros advirtiendo que con sus conocimientos ha mejorado la elaboración de los mismos, haciéndoles reunir condiciones superiores á las anteriores.
Siempre barato

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA, TES,
77. RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPOSITO GENERAL
PLAZA MAYOR, números 18 y 20
MADRID
JUAN L. MANRIQUE
CORREDOR JURADO DE COMERCIO.
la compra y venta de Valores del Estado, de Municipios y de Sociedades á los precios más ventajosos.
la inversión de grandes y pequeños capitales para que produzcan renta.
la negociación de r.º, cupones, pagarés, y letras de cambio.
la hipoteca de fincas bien tituladas.
los préstamos y créditos con garantía personal y de valores.
los seguros de vida y contra incendios.

CONVERSIÓN DE TITULOS del 4 por 100 Exterior en Deuda Interior.
Administración de fincas
COMISIONES—REPRESENTACIONES
Habilitación de Clases pasivas.
AGENCIA DE NEGOCIOS
59, San Juan.—Burgos.—Teléfono 58.

CULTIVO DE LAS ABEJAS
Gran Establecimiento de apicultura moviista
E. de MERCADER-BELOCH
Cervantes 1 y S. Francisco 2. Gracia (Barcelona)
Se remiten Catalogos gratis, así como números de muestra de El Colmenero Español, periódico de dedicado exclusivamente al cultivo de las abejas, cuyo precio de suscripción es CINCO pesetas anuales, adelantadas.
Curso completo de apicultura
Traducido al español por E. de Mercader-Beloch, ilustrado con 235 grabados. CINCO pesetas en rústica y SEIS pesetas encuadernado en tela. Remitiendo un sello de 25 céntimos se envía certificado.

BOCA, GARGANTA, VOZ
PASTILLAS F. PRIETO
DE GUAYACINA Y MENTOL
De efectos rápidos y seguros para combatir las enfermedades de la boca y garganta, las por irritación y de las primeras vías respiratorias: ronqueras, afonía, coqueo, dificultad de tragar, letargo de aliento, anginas, picor, sequedad, etc.
Se recomienda muy especialmente á los fumadores, sacerdotes, oradores, cantantes, profesores y á toda persona que tenga que hacer mucho uso de la voz. No contienen clorato de potasa, que con el continuo uso debilita las mucosas del estómago. Nuestras pastillas, lejos de debilitar el estómago, son un precioso tónico de las vías digestivas.
De venta en las principales farmacias.—Depósito en Burgos: Farmacia de Llera. Caja una peseta.

LA RELOJERIA
de
Luis Torres
SUCESOR DE INCLAN
se ha trasladado de la Plaza Mayor, núm. 86, á la misma PLAZA NUM. 62, al lado del Comercio de los Sres. Hijos de Moliner, Los Valencianos.
Se pavanan relojes de acero

AGENCIA SOLER
Gestión activa, eficaz y económica
Se encarga de toda clase de expedientes, recursos y representaciones. Referencias de primer orden
Cuenta corriente en el Banco de España.
Dirección: PEDRO SOLER MORA,
Zorrilla, 15, MADRID.

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
34 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros contra INCENDIOS—Seguro sobre LA VIDA
Sub-Director en Burgos y su provincia: D. Próspero Gallardo, Vitoria, 16, piso 2.º

CATARROS
Todos cuantos tengan predisposición á catarros ó sufran de toses rebeldes, aun cuando hayan resistido á los demás tratamientos, si bien usar las Cópulas anti-catarrales de Gayoso, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho y vías respiratorias á poca frasco en farmacias; 450 por correo, Madrid, Arenal, 2. Burgos Gregorio Escobar.
ANUNCIO
El día 17 del actual y hora de las 11 de la mañana, se arrendará en pública licitación, el suministro de carne necesaria para el consumo de los enfermos acogidos en el Hospital del Rey, bajo las condiciones expresadas en el pliego que se halla de manifiesto en las Oficinas de esta Administración todos los días no feriados de 9 de la mañana á una de la tarde.
Hospital del Rey 5 de Octubre de 1898.
El Administrador,
CANDIDO RUIZ.

ATENCION.
En los 4.162 pueblos de España, puede uno vivir bien é independientemente con poco trabajo comprando el Precursor Industrial. Frecio 5 ptas. Por correo certificado 6 ptas.—Sr. Bofill.—Ronda de San Antonio, 88 B.º Barcelona.
EL COMERCIO
DE
JOAQUIN NAVARRO
Plaza Mayor, 30.
Se ha trasladado á los números 35 y 36 de los mismos portales de la Plaza Mayor local que ocupó la antigua Relojería de Inclán, lo que tiene el gusto de participar á su numerosa clientela.

SINFONIA
Opino lo mismo que mi saleroso Jeremías el de la «Crónica de Santander», colega muy estimado. Casi todos estamos á oscuras.
A oscuras se han quedado en Barcelona, porque el gas está caro, y á oscuras nos tendremos que quedar en Burgos si el gas y la electricidad no se abaratan. En Madrid y en Valladolid y en Valencia pasan y han pasado las noches de requiem; y tan á oscuras como aquí estamos para saber cuando nos «levantarán» las garantías, que nos pesan como losas de plomo, en que hora ó dónde se fueron aquellos conquis que dimos, primero para Filipinas, tiempo andando para la guerra de Cuba y después para que se yo que más.
¡Oh desgracia de los pelendones y de ciertos conquis condenados á obscuridad completa!
Pero hombre, no sería mejor, como siente el aludido cofrade, que toda esa obscuridad cayera sobre nuestros cesáres y nuestros malos políticos que son los únicos que debieran de vivir «á la sombra»?
Pero los «hombres públicos» como algunos entes que andan siempre exhibiéndose por funciones y paseos, se resisten á dar la voz de ¡Apaga y vámonos! aunque se diera alterando el texto, diciendo el gallo de la situación al Puigerver de los cuartos.
—¡Ah! paga... y vámonos!
La obscuridad se impone: la sombra, —la mala sombra,—naturalmente, se nos hecha encima. Estamos en el refinado de las tinieblas, y no hay claridad en ninguna parte, ni un en lo que escriben y escribim á los «sabios» periodiferos y foliularios del marco ó del Morco.

En la prensa funciona el lapiz rojo (Esto es un hablar, por supuesto. Yo le he visto en la mesa del Calgula habilitado, y es negro y bien negro.)
El parlamento está cerrado á piedra y lodo.
En la calle el lodo y la mala luz, en ocasiones.
Y en el Gobierno ¿qué ha de haber claridad?

Ni en el Gobierno ni en los que de él dependemos. Y mientras no se hable del Gobierno ni de Cuba, ni de Puerto Rico, ni de Filipinas, ni de los generales, ni de Toral y compañía, ni de los repatriados, ni de la Marina (ó lo que fuere) ni del sol, ni de la luna, ni de las estrellas, ni del mar y sus arenas, puede usted hablar de lo que quiera con toda claridad.
Por ejemplo de la función de San Bruno en la Cartuja, de la del Pilar en Villmar, animadas como si nada malo ocurriese en España, y de... la abundancia de las setas.
Importa, pues, que no se «haga la luz» en negocio alguno.
Que sea de noche á todas horas... y se hagan noche nuestros fondos y nuestros menesteres.
Que todo el mundo ronque y duerma á pierna ó pata suelta... menos los que tienen la costumbre de meterla.

Que esté obscuro y huele á queso... el queso con que nos la han dado esta vez, como nos la dieron otras muchas.
Que las noches sean tristes como la de Hernán Cortés, aunque sin tan alegres resultados.
Que la gloria antigua de Oumba sea la moderna y obscura de ¡Oh, tumba! que es la que nos llama á sí como posterior morada... ó última morada...
Y así todos los contribuyentes españoles quedaremos como tenían, no hace mucho, los del vecino pueblo de Ibeas á su patrón San Cristóbal.
¡A la intemperie!

LA GUARDIA CIVIL
Hácese eco los periódicos de una buena idea que ha aparecido en la prensa, y que consiste en aumentar las fuerzas de la guardia civil con que se cuenta en España con los individuos del mismo cuerpo que van á regresar de Cuba y Puerto Rico. Aquí en la península, nos harán un favor muy grande con la realización de este proyecto, que encontrar apoyo decidido entre la gente.
En los pueblos rurales, en las carreteras, en el campo no se logra establecer una vigilancia completa, porque no hay fuerzas bastantes de la guardia civil para ello. Sabido es la influencia que la guardia civil ejerce en los pueblos pequeños, y robusteciendo esas influencias, y procurando escoger bien el personal á quien se encomiende el mando de los puestos, se puede hacer mucho bien en esa localidad, evitan los delitos y sosteniendo la paz y tranquilidad en los vecindarios. Numerosos son los servicios que tiene que prestar la guardia civil, y entre ellos figura el impedir la corta de árboles en los montes, caminos y paseos que tantos daños acarrea á los pueblos.

Hay la costumbre de no creer fácilmente que causas pequeñas pueden producir grandes males; y así como es posible, aunque no á todos se lo parezca, que, por ejemplo, las arenas que traen los ríos, si no desvían sus cauces, pueden elevar el fondo de la bahía, así es cierto que la destrucción del arbolado puede ser uno de los motivos de las grandes sequías que abrasan nuestros campos. Está muy descuidado cuanto se relaciona con la corta de árboles, y lo está, no porque la guardia civil no cumpla celosamente su deber en este punto, sino porque es poca la que hay y tiene que hacer mucho más que vigilar los montes.
Muchas son las razones que apoyan esa feliz idea de aumentar hasta donde sea posible el benemérito cuerpo de la guardia civil con los repatriados.

El impuesto de consumos
Como resultado de esta reforma verdaderamente trascendental para el régimen económico de Francia, los Municipios de este país se verán precisados á cambiar su sistema rentístico, pues se ha fijado á todos ellos un plazo perentorio para que determinen qué impuestos piensan establecer en sustitución de todos los ingresos que en la actualidad obtienen del de Consumos, ó por lo menos en la parte que grava las llamadas bebidas higiénicas.
Se cree, sin embargo, que muchos de ellos juzgarán preferible la supresión total,

que es potestativa, á la parcial, que es obligatoria, pues el déficit que en su presupuesto ocasionen la exención de derechos en las bebidas higiénicas, exigirá un esfuerzo que bastará acentuar un poco para llegar á cubrir el que resulte de la reforma completa, porque siendo el total de los ingresos que por este concepto se afectan en todo el territorio de la República de 326 millones y de 102 y medio los obtenidos de los vinos, sidras y pervezas, es muy probable que, una vez hecho el sacrificio de tercera parte, fácilmente se abandone el resto.

En París, el Consejo municipal estudia simultáneamente los medios de llegar á la supresión total y la parcial, y en una de sus últimas sesiones la comisión de presupuestos ha aprobado el informe relativo á la última y examinado los diversos proyectos de nuevos gravámenes que será preciso establecer para llenar el vacío de 155 millones, que la supresión completa crearía en el presupuesto municipal.

No se sabe aún cuales serán los que al indicado objeto se establezcan, pues del referéndum ó plebiscito á que se ha sometido el asunto no pudo sacarse resultado práctico, pero lo más probable es que los nuevos gravámenes recaigan sobre la propiedad, principalmente los inmuebles urbanos, bien en la forma de contribución sobre el inquilinato, bien sobre la renta que los propietarios obtienen.

Reformas locales

La moción que el alcalde de Burgos señor Arroyo ha presentado al Ayuntamiento sobre reformas de la ciudad merece un sincero aplauso.

No están demás nunca en Burgos alcaldes de iniciativas, amantes de las reformas y atentos más que á las miserias de la política, á los intereses de la ciudad. Sin embargo, como la moción del Sr. Alcalde abraza puntos muy diversos y algunos de ellos muy discutibles, nos permitiremos hacer algunas objeciones, sin que á ello nos guíe un espíritu de crítica, sino el interés de la ciudad querida.

En la mencionada moción se habla de tres mercados cubiertos presupuestados en 225.000 pesetas.

Esta reforma, que con tanta fuerza déjese sentir en Burgos, es altamente humanitaria y justa y debe llevarse á la práctica lo más pronto posible, pero variándola en lo que aconsejan las leyes de higiene y sanidad en abierta oposición con la construcción de grandes mercados, en donde se conglomeran, con grave perjuicio de la salud pública, materias fermentescibles, foco de enfermedades infecciosas que avivan y propagan los grandes calores.

Por eso en algunos puntos del extranjero se desecha ya la construcción de grandes mercados y en su lugar se edifican especie de chalets ó pabellones capaces cada uno para unos cuantos puestos, lo que proporciona, además, grandes comodidades al vecindario, porque siendo muchos en número obvian el inconveniente de la distancia, situándolos en muy diversos parajes.

En el proyecto del Sr. Arroyo se señala la construcción de uno de los mercados en la calle de los Cubos, entre el Seminario y la Audiencia nueva, y esto no deja de ser antiestético, pues esta clase de construcciones, por muy hermosas que ellas sean, no sientan bien entre un palacio de justicia y un seminario conciliar; edificios ambos magníficos que requieren una gran plaza ó esplanada como la que tienen en la actualidad. En el centro de esta esplanada, que debiera asfaltarse, haría un gran papel una fuente decorativa, á alguna gran farola con un arco voltaico, ó una estatua cualquiera de los muchos hijos notables de Burgos; ya que la del Cid se colocará en la Gran Plaza de Castilla.

La apertura de varias calles no la consideramos de importancia, á excepción de la de los Nuevos Cuarteles. La de la Moneda, además de irregularizar una calle, la del Mercado, y una plaza, la de Prim y de abrir estos sitios á los embates furiosos del Norte costaría al Ayuntamiento muchos miles de duros, puesto que el alcantarillado que hay á lo largo de esta calle, no puede soportar por su débil construcción, el peso de ningún vehículo y habría, en consecuencia, que construir otro de más sólidos cimientos y embovedado.

Además, el aspecto de la calle de la Moneda no tiene nada de agradable y sería antiestético abrir esta vía á los ojos de todo el mundo, interin no se subsanen estos inconvenientes.

La traida de aguas no es reforma muy primordial, pues el Ayuntamiento para librarse de un contrato oneroso con la Compañía de Aguas necesitaría gastarse, según lo presupuestado por el Sr. Arroyo, 175.000 pesetas, sin que esto produjese ningún beneficio á la ciudad, puesto que en ciertos veranos de prolongada sequía, que es cuando se nota alguna escasez de agua en Burgos, poca podrían proporcionar dichos manantiales por la limpieza de todas las alcantarillas y riegos de la ciudad, si tenemos en cuenta que los gran les calores casi los agotan.

En 125.000 pesetas está presupuestada la habilitación de la finca del Sr. Landia en in-

vernadero y almacenes municipales. Nótese que de decimos habilitación y no adquisición.

Pues bien, no sería mucho más racional y práctico que el Ayuntamiento construyese expresamente un edificio destinado á invernadero y almacenes que no el habilitar otro que tiene muy distinto al que el señor Arroyo le señala?

Con dicha cantidad y con parte de la que se destinase á la adquisición de la finca del Sr. Landia, ó si no con la correspondiente á la traida de aguas, (reforma que puede suprimirse) habría más que suficiente para construir un nuevo edificio que nosotros presupuestamos en 200.000 pesetas. A la vez, Burgos contaría con una construcción más que pudiera embellecerle, y no poco, amén del gran número de obreros que pudiera emplearse en la edificación del mismo.

El malecón del río tampoco es reforma muy importante hasta que no esté construido el puente de la Isla.

Siendo como es Burgos en el invierno un punto donde se deja sentir el frío, (aunque no tanto como pregonaba la fama), y, sobre todo, estos últimos años, necesario es, y casi, casi imprescindible, el que posea un lugar de abrigo contra las caricias del Norte, que no tienen nada de seductoras.

A este fin bueno sería que uno de los puentes y el paseo que frente al Espolón hay al otro lado del río y en su margen izquierda, se cubriesen con una amplia galería de cristales que habría de convertir á este paseo en un sitio de agradable temperatura, ya que por sí reúne muy buenas condiciones.

El derribo del palacio arzobispal y la construcción de uno nuevo, es también reforma muy importante.

Ya que el Ayuntamiento se ha gastado algunos miles de pesetas en la expropiación de algunas casas de las calles de la Llana y Lencería, colindantes con la Catedral, y se ha gastado esas sumas con el exclusivo fin de aislar á ésta, natural parece que continúe la obra hasta que se termine por completo.

La estética y las malas condiciones que el actual palacio arzobispal reúne, piden á voces la demolición de este edificio, grande y antiartístico, que oculta, en parte á uno de los templos más grandiosos del mundo, sino el que más.

Se objetará á lo que decimos con lo conveniente que resulta para los Sres. Arzobispos de la Diócesis el vivir junto á la Metropolitana burgense, con lo que estamos conformes, más esto no es obstáculo para llevar á la práctica nuestra proposición, pues el Municipio por un coste relativamente pequeño pudiera expropiar algunas casas de la Plazuela de Santa María, de Calvares, Paloma ó Llana (lo que más conviniere) y construir en uno de estos sitios, y sobre los cimientos de las casas que expropiase, un palacio arzobispal, valorado en unas 250.000 pesetas, ó en su defecto, y supuesto que los señores Prelados tienen carruaje, construir uno con un buen huerto y jardín en las afueras de la población, ó bien utilizar el Seminario de los Cubos.

He aquí el presupuesto de gastos de las reformas que proponemos, tomadas unas cifras de la moción del Sr. Alcalde y otras calculadas por nosotros.

Table with 2 columns: Item and Pesetas. Total: 1.295.000 MAMBRÚ.

Dos cartas

Mi querida madre: Por fin ha llegado el momento de regresar á la patria; ¡qué digo á la patria! al hogar, al sacrosanto hogar, donde hace cuatro años te dejé en compañía de mi padre y de mi hermano Juan.

¡Maldita guerra! ¡Qué contribución de sangre, madre mía! De dos hijos sanos, fuertes y rollizos, te queda solo este pobre inválido... El desgraciado Juan murió en el hospital de Santiago. He recogido la medalla que le habían concedido y te la llevaré como recuerdo.

A mí me han amputado las dos piernas; pero me quedan dos brazos para estrecharte en ellos y para encender la lumbre en nuestro hogar cuando padre venga de la viña con el haz de leña...

Escribeme; que tenga el gusto de leerle antes de marcharme, para que me sirva de consuelo en el camino.

Un abrazo á padre y mandad juntos la bendición á

Vuestro hijo,

Mi querido hijo: mucho me ha afligido tu carta, y más me aflige aún no poder darte mejores nuevas.

Prepárate, pues, á recibirlas malas. Con tu ausencia y la de tu hermano, nos faltaron cuatro brazos; las tierras quedaron sin producir. Y vino el recaudador de contribuciones, y no pudimos pagarlas, y nos embargaron la viña, y después la pobre casa donde

tú naciste. Tu padre cayó enfermo y murió del disgusto. La viña y la casa la compró el cacique y me arrojó á la calle; pero tiene piedad de mí, y me dá un real por cada haz de leña que le llevo de nuestra antigua viña....

Maldita guerra, sí, hijo mío. Pero, ven, mientras vienes, yo prepararé dos muletas para tí. Con ellas y á mi lado, iremos de puerta en puerta pidiendo para los dos.

¡Qué diantre! Si no se le apiada el Gobierno, se apiará Dios de nosotros. Recibe la bendición de

Tu madre.

P. D. No sé si recibirás esta carta, por que me faltan cinco céntimos para el sello de guerra.

SIN HOGAR!

De la campaña vuelvo rendido, patria mía; mi pecho logra apenas tus aires respirar; yo quiero que en el alma renazca la alegría y quiero que en mi oído resuene á porfía los ecos de mi hogar.

Mas ¡ay! no sé qué siento... me oprime la tortura, no sé qué horrible sombra se cierne sobre mí; ¿por qué así me abandonas á tanta desventura? ¿por qué no me respondes con maternal ternura? ¿por qué me olvidas, di?

Recuerdo que en la cumbre de esa feliz montaña que al corazón defiende de mi país natal, al son de las canciones que aún vibran en España, partimos los soldados á la feral campaña con ánimo marcial.

Recuerdo tristemente la «Ermita» bandeda donde elevé al Eterno piadosa una oración; allí mi santa madre me dió la despedida, allí volví los ojos á mi nación querida, oprimí el corazón.

Hoy cruzo esa montaña por un camino incierto, sin encontrar apenas donde fijar el pie; ¿qué está sin luz el campo, que está mi hogar desierto, que los amantes seres de mi niñez han muerto y ya... ¡no los veré!

Mas ya que en esta vida no hay quien me tienda un brazo porque la adversa suerte mi dicha osó arrancar, buscando en tus entrañas el maternal regazo, recibe, patria mía, un cariñoso abrazo del hijo sin hogar!

PEDRO GOBERNADO (Pbro).

UNA VISITA AL HOSPITAL MILITAR

Hemos estado á ver los repatriados que se hallan enfermos en el hospital militar de esta ciudad.

Sublevan el ánimo y constriñen el corazón más empedernido los inconexos relatos de esos héroes anónimos que con entusiastas energías marcharon á defender nuestra bandera en ingrato y mortífero clima, para volver anémicos, extenuados y sin alientos, á la patria querida por la que dieron su sangre.

Ese Juan Soldado, que en los campos de batalla ha cumplido su deber y sólo lleva á su hogar como premio mortífera enfermedad, no tiene en su desgracia ni una palabra de reproche por las amarguras sufridas, olvida generoso que su esfuerzo personal no fué utilizado con éxito por gobiernos incapaces, y resignado habla de sus cuitas, sin más deseo que el de recobrar la salud. Sus caras escuálidas, sus ojos hundidos, dicen á las claras el martirio pasado. Semanas enteras alimentándose con arroz y pan de arroz, bebiendo agua sucia desde los primeros días del sitio de Santiago de Cuba, acudían á las trincheras á luchar en desproporcionada numérica con un enemigo que se presentaba con cañones de gran calibre, á los cuales solo oponían los españoles unas cuantas piezas de artillería antigua y contadas baterías de cañoncillos rodados.

Entre tanta desdicha, plácenos consignar á fuer de imparciales, nuestro aplauso á las autoridades militares que en el hospital han reunido los elementos posibles para que el enfermo esté bien atendido.

INSTRUCCION PUBLICA

La Junta provincial en su última sesión del día 10 del corriente mes tomó los siguientes acuerdos:

—Transcribir á una huérfana de D. Bartolomé Gomez Plaza, maestro que fué de Aldeas del Pinar, la resolución de la junta central de derechos pasivos del Magisterio público, ordenándole la remisión de la partida de bautismo legalizada del hermano de la recurrente llamado Manuel y á fin de poder acordar en definitiva su expediente de pensión de horfandad que tiene incoado.

—Quedar enterada con agrado de la expresiva contestación dada por el Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento al telegrama de felicitación que por esta Junta se le dirigió en 24 de Septiembre por sus decretos sobre reformas de la enseñanza pública.

—Cursar á la Dirección general de Instrucción pública el expediente de dispensa de defecto físico incoado á instancia de don Facundo Colina para los efectos prevenidos en la R. O. de 15 de Marzo de 1876.

—Requerir á la maestra de Moradillo de Ros para que procure en lo sucesivo cumplir con exactitud sus deberes profesionales y al alcalde para que á costa del municipio sean colocados los cristales rotos que existen en el edificio escuela de niñas.

—Citar para una comparecencia ante el Sr. Gobernador civil de la provincia al alcalde y maestro de Puente de Peñas, D. Sebastián Peña Castrillo, cuyos gastos de viaje á la ca-

pital costeará el Ayuntamiento á fin de oír verbalmente las dos partes y poder determinar con precisión y claridad las obras de reparación que son de necesidad ejecutar en la casa destinada para habitación del mencionado profesor.

—Oír á la junta local en el expediente de queja formulada contra el maestro interino de Sotrajero D. Norberto Santamaría.

—Haciendo uso de las atribuciones que á las Juntas provinciales concede el artículo 17 del reglamento, se acordó nombrar á doña Gabriela Tamayo, maestra interina de Suzana; don Andrés Ortega de la de Caleruega; don Ignacio Martínez Lopez de la de Villavés; don Román Blanco y Blanco de la de Santa Cruz de Juarros; doña Juana Torner de la del Barrio de Cortes y don Tarcenio Munguía de la de Espinosa del Monte. Con lo cual y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

—Se han recibido en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública los títulos administrativos y credenciales de los Maestros y Maestras nombrados para servir en propiedad las escuelas anunciadas por concurso en el mes de Enero último.

—Ha sido nombrado maestro interino de Nidaguila, D. Francisco Perez Melgosa.

—Por el Rectorado se ha concedido licencia para asuntos urgentes de familia á la maestra de Modubar de la Cuesta, D. Inés Domingo.

—Por renuncia de D. Rafael García, se halla vacante la escuela de Villalva.

—Se hallan vacantes para proveerse interinamente en Soria las escuelas siguientes: Borobia, niñas, con 625 pesetas; Galapagares 400; Aldehuela, 250; Borjabad, 250; San Felices, niños, 625; Nevas, 500; Vilviestre de los Navos, 400, y Beltejar, 500.

—El día 14 de Noviembre próximo termina el plazo para presentar en los respectivos Rectorados las instancias solicitando escuelas de las comprendidas en el concurso único publicado en la Gaceta de 14 de Septiembre último.

—En virtud de concurso han sido nombrados los siguientes maestros.

De Eterna, D. Dario Contreras Ruiz; de Tapia, D. Feliciano Villamiel; de Meerreyes, D. Patrocinio Cueva Llorente (niñas); de Villafuella, D. Gerónimo Sagredo Tomé; de Santiago de Tudela, D. María del Pilar Páramon; de Ciruelo de Abajo; D. Angela González Toves; de Villavés, D. Emilia Castañón Gutierrez; de Grijalva, D. Prodenia Lejarreta Horencio; de Pineda de la Sierra, D. Juana Croula Terrero; de Guinico y Montañana, D. Josefa Arnaiz; de Villalón, D. María del Rosario León; de Villavieja, D. Dolores Saiz Tamayo; de Quintanilla del Coco, D. Matilde Carbonell Fernandez; de Rabé de las Calzadas D. Martín Fernandez Revuelta de Quintanaelez, D. Concepción Tovallina Frias; de Arroya, D. Petra Velasco Nieto.

De Calzada de Bureba, D. María del Rosario Madruga Martín; de Robledo de la Torre, D. Juana Rodriguez Mur; de Salazar de Amaya, doña Dolores Saiz Currientes; de Quintanaauria, D. M. ría Dolores Ruiz Uralde; de Pereda, D. Dominga Osorio Otero; de Garganchón, D. Emilia Martínez Adán; de Cueva de Roa, doña Eugenia Aberasteni O'andí; de Jaramillo Queanado, D. Martina Galan Perez; de Quintanilla Somunó, doña Juana Valderan Ruada; de Iglesia Rubia, D. Damiana Picón Ayala; de Quintanaruz, D. Felisa Ceballos Iñasi; de Ura, D. Teófila Escudero Alonso; de Montejo de Bricia, doña Josefa Fernandez Mayo; de Corralejo de Valdelucio, D. Mariua Soba Rodriguez; de San Miguel de Cornazuelo, D. Rosalia Gonzalez Alonso; de Barcos, D. Agustina Velasco Quinzanos; de Arrautia y San Pelayo, D. Amalia Gomez Ruiz; de Areuillos de Mahón, D. María Carmen Morales Prieto; de Hinestrosa, D. Silvinia Pasma Pelayo; de Solanas de Valdelucio, D. Cándida Lara Martín; de Cojibar, D. Aurelia Pura Herrero Gonzalez; de Portilla; D. Rosalia Gonzalez Puerta; de Villanueva Tobera, D. Petra Garcia Audain; de Gete, D. Eliodora Saldana Mahamud; de Basones de Zamanzas, D. Eufrasia Gallardo Perez; de Mirajón, D. Florentin Gomez Peña; de Soto Palacios, D. Maria Saiz Aguinaga; de Lodoso, D. Damiana Guerrero Hurtado; de Villaquirán de la Puebla, D. Dominica Páramo Martín; de Nidaguila; D. Floriana Iparza Sola; de Villariezo, D. Vicenta Peña Pardo; de Sta. Oalla de Bureba, D. María Villanueva Salazar; y de Villamiel de la Sierra, D. Vicenta Blanco Saiz.

—Dice El Magisterio Español que no pueden ser habilitados, según la legislación vigente, los vocales ni los secretarios de las Juntas locales. Eso es lo vigente.

Pero en varias provincias, la de Burgos por ejemplo, esto en la práctica es inútil, porque los habilitados tienen como delegados para que paguen á los maestros á algunos que son vocales ó secretarios de juntas locales, y hasta alcaldes.

Y con éstos tiene que entenderse el maestro, el cual es el juguete del nuevo sistema, y ellos son los verdaderos habilitados. Llamamos la atención acerca de estos hechos, que son burla de la legislación.

—Rectorado de Valladolid. Tribunal para Escuelas elementales de niñas. —Presidente: D. Joaquín Lizarraga y Arbizu, director de la Escuela Normal de Vizcaya. —Vocales: D. Nemesio Alonso Negro, párroco

del Salvador. Joaquín Nuñez Sarcos, Inspector de Vizcaya. Daniel Nieto Imaz, maestro de Nava del Rey. Patricio Rodriguez, maestro de La Seca. —Suplentes: D. Francisco Fernandez Santamaría maestro de la Escuela Normal de Palencia. D. Sergio Calvo, maestro de Laredo.

Tribunal para Escuelas elementales de niñas. —Presidente: D. Miguel Giraldo Atienza, Inspector de Burgos. —Vocales: D. Tomás Cea Antolínez, párroco de San Andrés, Doña Maria Gracia Prados, directora de la Escuela Normal de Vitoria. Ulpiana Cantero, maestra de Mayorga. Adelaida de la Fuente, maestra de Valle. —Suplentes: doña María del Carmen León y Lombraña, directora interina de la Normal de Valladolid. Eloy Ruiz Arranz, maestro de Pedrajas de San Esteban.

Tribunal para Escuelas de párvulos. —Presidente: D. Dámaso Antonio Molina, Inspector de Alava. —Vocales: D. Severiano Carrión Martín, párroco de San Lorenzo. Doña Julia Alegría, directora interina de la Normal de Burgos. D. Vicente Jabán Zabala, maestro de párvulos de Vitoria. Doña Juliana Aguirrezabala, maestra de párvulos de Bilbao. —Suplentes: doña Pilar Villén del Rey, auxiliar interina de la Normal de Burgos. Don Vicente Puicerós, maestro de párvulos de Gumiel de Izán.

MODISTA

con buena y mucha práctica, enseña á cortar, preparar y practicar en toda clase de prendas para señoras y niños. Por módica retribución y en breve tiempo se puede hacer una señorita un elegante traje. Se admiten enseñanzas que deseen aprender pagando pequeña mensualidad. Se dan lecciones á domicilio y lecciones sueltas. Se enseña á cortar y preparar á señoritas que sepan algo de modista y necesitan ejercerlo para fuera de su casa. Se venden patronos. Se cortan y preparan trajes, dejándolos perfectamente para que las señoras que los confeccionan no tengan duda alguna y los terminen como una buena modista. Se reciben encargos de los pueblos de esta provincia, mandando carta á la Directora y un sello para la contestación. Calle de la Puebla num. 88. Burgos.

CAMPANADAS.

El Sr. Forcada ha dicho en la última reunión de los gremios en Madrid:

«Es preciso que este gran movimiento se vigorece, para que no perdamos lo único que nos queda: la vergüenza. (Grandes aplausos.)»

Y de ahí, antiguo amigo Juanito, aún tendríamos que rebajar algo...

Leemos en El Comercio, de Gijón: «Una conocida castañera y vendedora ambulante de esta población, ha recibido por conducto oficial la grata noticia, según se nos dice, de que un hermano suyo, fallecido en la isla de Cuba, la ha dejado por heredera de 7.000 peso.»

¡La grata noticia! ¡Picaro mundo! El muerto al hoyo y el vivo... ¡al bollo!

Ha sido conducido á Roa un mozo que en uno de los pueblos cercanos maltratado á sus padres por que no le proporcionaban el dinero que les pedía.

Los padres son pobres, aquí de la comedia:

«Yo me llamo Restituto, soy natural de Alcanadre, un día pegué á mi padre... ¡Conque si seré yo bruto!

Lee:

«En el ministerio de Negocios extranjeros de Rusia se ha nombrado una comisión que reciba todas las adhesiones en favor del desarme propuesto por el czar.»

Y sigo leyendo: «Según telegramas recibidos de San Petersburgo se han dado órdenes por aquel Gobierno para que se activen los trabajos en todos los arsenales. En virtud de estas órdenes, en breve quedarán construidos cinco nuevos cruceros de guerra.»

¿Entiendes Fabio, lo que voy diciendo?

Dice un periódico madrileño hablando de Sevilla:

«La prensa local denuncia los abusos escandalosos que se cometen con los libros de texto para las escuelas oficiales. Algunos de ellos son calificados de monstruosidades literarias, y siendo el coste de ellos insignificante, se hacen pagar á precios elevados.»

El Rector de la Universidad se está ocupando en estas denuncias y se propone acabar, en lo que dependa de sus atribuciones, con lo que en Sevilla ha dado en denominarse «Panamá literario.»

¿En Sevilla sólo? Y en Valladolid, y en Madrid y en Santiago y en Burgos y en Torrelodones.

El puerto de Arrebata-capas. ¡Y al que más pueda!

En las últimas guerras se han concedido 95.000 cruces pensionadas al ejército y 600 á la Marina.

Todas esas cruces no valen lo que una cruz.

La del país. Enclavado y crucificado sobre la cruz del sufrimiento.

Nuevo método para celebrar juicios:

«Celebrábase en Villanueva (cuales, que por aquí hay bastantes) un juicio de conciliación, para el cual había sido citado Ramón Pérez Tobar, por haber éste injuriado

una familia. Estando celebrándose el juicio se acometieron á tiros y cuchilladas los comparecientes, falleciendo el Ramón y quedando otros tres mal heridos.

Pues este, estimado colega, no fué un juicio de conciliación sino el juicio final.

Con la mayor persuasión asegura El Correo que: «El conflicto de la plata puede decirse que ha desaparecido de Castilla...»

Usted le llama Castilla á su bolsillo. Porque en el mio el conflicto sigue en pie.

En Cádiz se ha visto un fenómeno atmosférico de los más raros que figuran en los anales meteorológicos... incluso el de Vitoria.

A las doce y media de la noche se vió aparecer en el horizonte un globo luminoso, que avanzaba vertiginosamente con dirección al Sur.

Después de una rápida carrera por el espacio, se rompió en infinitos fragmentos, que se convirtieron en otras tantas luces azuladas, que se apagaron al mar.

Todas las pesquisas que se han hecho para averiguar el paradero de los pedazos, han sido inútiles.

Ese globo, á mi modo de ver, es un fenómeno simbólico, que interpretarán fácilmente los catalanes.

¿No era un globo luminoso? Pues quiere decir que la luz está por las nubes!

Los maestros de Minglanilla (Cuenca) en vista de la inutilidad de sus quejas, por el abandono en que se les tiene, han decidido cerrar las escuelas, y así se lo han comunicado al ministro de Fomento y al director general de Instrucción pública.

Y estos dos señores han dicho: —Enterado. Fórmese expediente. Comienza á surtir efecto el plan nuevo de enseñanza.

De El Correo de Burgos: «Por la Delegación de Hacienda se van á nombrar comisionados especiales de apremio contra los ayuntamientos de esta provincia, á fin de hacer efectivas las cantidades que adeudan al Tesoro por el impuesto de Consumos, sueldos y asignaciones y pagos al Estado.»

¡Cargas, apremios, pagos, gabelas...! ¡Tu que no puedes llevárame á cuestras!

Del mismo colega: «Volviendo á recordar al Sr. Alcalde no debe consentir que las revendedoras acaparen los productos que vienen al mercado antes de las horas convenidas en las ordenanzas municipales.»

Y las revendedoras harán igual caso del Alcalde y del cofrade que yo de los gorriones que se posan en mi balcón por las mañanas, Chau chau, chau chau, y más chau chau...

Habla un corresponsal de un periódico americano: «Los cubanos de esta provincia son unos traidores, haraganes despreciables, y una gran parte ladrones. Ni quieren trabajar ni combatir, y no merecen en absoluto gozar de la autonomía. No tenía yo estas convicciones; ellas se han apoderado de mí íntimamente y contra mis deseos...»

He hablado con más de 500 cubanos desde que desembarcamos en Siboney, y con mayor número de soldados americanos. Creo que no me equivoco, y que no transcurrirá mucho tiempo sin que la nación americana se convenza del verdadero estado de cosas.

Allá va una noticia importante: «El día 15 del mes actual comenzarán en el Ministerio de Marina los exámenes de oposición á 25 plazas de alumnos de la Escuela de Infantería de Marina en San Fernando.»

¿Para qué escuadra? ¡Ah!... Puede que haya bajas en la escuadra del Retiro.

Y hay necesidad de cubrir las plazas que no quede esa laguna en el presupuesto.

O, de otro modo, acaso se rescite la escuadra del Arlanzón, que vimos hace algunos años al lado de la presa de Conde, y que mandaron los contraalmirantes Maximino Medina y Satorio Azcoña...

En Lisboa se ha celebrado un bautizo en bicicleta.

Y vea usted lo que son las cosas, aquí hay muchos que en la bicicleta se rompen el bautismo.

Y no es alusión, amigo Honorato.

—En Escalona (Toledo) se le adeudan veinte meses á los maestros de escuela....

—¿Y de que vive esa gente? —Pues del Juanito. Se toman la lección, ó se la beben y así se pasan la vida hasta que el alcalde ordene.

«Este año promete ser muy animada en Burgos la feria de S. Martín.»

Como todos, colega. Y si se hicieran las reformas de cuadras y compatimientos que nosotros hemos pedido hasta el cansancio, mucho más.

Pero que si quieres.... Sigue suma y continúa...

«El sumario que se instruye con motivo de la capitulación de Santiago va muy adelantado.»

El general Bosch ha tomado declaración al general Linares y otros jefes.

El general Toral prestará declaración uno de estos días.

Y después de las declaraciones, ¿qué va á pasar? —¿Qué quiere usted que pase, alma de cántaro?... Que todos han cumplido con su obligación y han derramado su sangre por la Patria, debiéndole estar esta agradecida.

Y.... por lo tanto, se impone el empleo inmediato.

O la cruz inmediata.... Pensionada.

LA NUEVA INDIANA GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES, TES Y CAFES

De el mismo señor poniendo en conocimiento el estado en que se halla el pabellón destinado á auxilios del nuevo cementerio.

El mencionado señor manifiesta también las operaciones que ha practicado para ver el estado en que se encuentra el cuartel de la Audiencia cuyo edificio se halla sobado en vana extensión por las filtraciones de aguas que de las cañerías de la Plaza de Alonso Martínez existen.

El Sr. Administrador de consumos comunica al Ayuntamiento la defunción de D. Francisco Esteban Pasena, recordando á este fin la presidencia el acuerdo que se tomó respecto á Cirilo Arnaz para los efectos de su colocación.

Pasan á informe de las respectivas comisiones las instancias que presentan todos los vecinos del barrio de Villimar en súplica de que se dote de una fuente de agua potable á dicho barrio y otra de varios scheidados regresados de Cuba pidiendo socorro.

El Ayuntamiento aprueba mediante algunas aclaraciones del Sr. Medina, el dictamen de la comisión de aguas, proponiendo la denuncia del contrato con la Compañía de Aguas para el riego de calles.

Vuelve á la comisión mencionada para que formule presupuesto, el de la misma en la indicación del Sr. Aparicio relativa al traslado de la fuente del paseo de la Isla.

Después de algunas dudas, por parte de varios señores Concejales se aprueba y acuerda se pague con cargo al presupuesto vigente, la cantidad de 200 pesetas que la comisión de grávidas entiende debe darse como compensación á los gastos que se le originan por la subida de precios al practicante de la casa de Maternidad y acuerda á sí mismo que se le abonen las extancias á 90 céntimos en vez de 75 que venía haciéndose.

Aprueba por unanimidad la corporación el dictamen de la limpieza proponiendo la adquisición de sifones inodoros.

También se aprueba el de la de Obras en las instancias de varios propietarios de esta vecindad interesando se averigüe la causa de la depresión del suelo de algunas calles y la ruina de varios edificios de esta Ciudad para lo que propone un detenido y especial estudio.

Se presentan varias cuentas que son aprobadas.

Respecto á estas la ordenación de pagos pregunta á qué capítulo se han de pagar algunas de ellas que son de los meses de Mayo y Junio de desinfección; se acuerda sean pagadas con cargo al presupuesto de imprevisos.

El Sr. Heras presenta una moción solicitando la continuación del maquinista encargado de la desinfección y se crea una tarifa para las clases acomodadas por el servicio de desinfección para con este ingreso poder atender mejor á las clases necesitadas.

De segunda convocatoria se da lectura de la subasta verificada para el suministro de carne á los establecimientos benéficos municipales cuyo suministro ha sido adjudicado á D. Juan Benito.

Queda enterada la Corporación y pasa á la comisión respectiva la comunicación del Sr. Administrador de Hacienda de la provincia, participando el resuelto en el expediente seguido contra D. José Lopez vecino de esta ciudad por introducción fraudulenta de 276 kilogramos de sal.

Pasa también á la comisión una instancia de D. Gerónimo Torres solicitando adquirir en propiedad un nicho en el Cementerio General.

El capitular Sr. Heras pide en nombre de D. Teodoro Velasco un mes de licencia que se le es concedida.

El mismo Sr. dice que apesar del tiempo transcurrido, la Compañía de alumbrado por gas, no ha presentado las proposiciones que dijo que haría ventajosamente cuando se le anunció que se pensaba rescindir el contrato, y teniendo presente, que existe un proyecto para alumbrar eléctricamente la población, entiende hace perjuicio la dilación de la compañía mencionada en mandar sus proposiciones.

La Presidencia atendiendo lo expresado por el Sr. Heras dice se apremiara á dicha compañía á que mande las proposiciones prometidas y si así no lo hiciese en plazo breve, se llamara á concurso para el alumbrado eléctrico de la ciudad.

Entre los Sres. Medina y Aparicio se entabla una discusión por entender el primero de dichos capitulares que se habían gastado ya los fondos presupuestados para las obras que en el campo de la Verdad se hacen con motivo de aprontar más cantidad de agua á la capital y el Sr. Medina hace ver á su interpelante la equivocación en que está respecto al particular con lo cual y unas oportunas aclaraciones del Sr. Alcalde, se da por terminado el asunto.

El Agente Consular de Francia en Valladolid previene á los súbditos franceses nacidos en el año 1878 y que por lo tanto han de principiar su servicio militar en Francia en 1899, se dirijan antes del día 30 de Octubre corriente á dicho Agente Consular al efecto de su inscripción en las listas correspondientes.

Hemos sentido mucho la muerte del antiguo oficial del Gobierno y actual jefe de consumo D. Francisco Pasena, á cuya familia en viamos nuestro pésame. Igual manifestación hacemos á la del Sr. de Alfredo Mengotti por la pérdida de su precioso niño Adolfo.

El que prueba una sola vez las Pastillas Morelló, las prefiere á toda otra preparación en el tratamiento de las afecciones bronquiales y pulmonares. Farmacia Barrioanal y principales.

Añoche reanudó los ensayos el Orfeón Burgalés. Los que deseen ingresar en dicha sociedad coral, pueden presentarse á su director en el local de la misma, durante las horas de clase.

El OPAL-PASTA por no ser inflamable es de todo punto preferible á la bencina para quitar las manchas.

Leemos y lo celebramos: «La distinguida profesora de Piano, señorita Maximina Moradillo, ha obtenido un verdadero triunfo en los exámenes verificados últimamente en la Escuela Nacional de Música y Declamación. De las seis discípulas que ha presentado á exámen, han obtenido la nota de Notable las señoritas Angeles Couto, en tercer año de piano, Paz Azcoña en el quinto, Faustina Martínez en el sexto y Matilde Fernández en Solfeo y la de Solrasaliente las señoritas Matilde Fernández en primero y segundo año de piano, Esperanza Miegimolle en segundo y Esther Olla en quinto. Como pueden ver nuestros lectores, el éxito no puede ser más lisonjero tanto para la notable profesora como para sus jóvenes discípulas. Reciban una y otras, nuestra más entusiasta y sincera felicitación.»

Ha fallecido en Cicera (Santander) á los 79 años, el Sr. D. Manuel Naveda, secretario que fué mucho tiempo de este Gobierno civil, y uno de los empleados más inteligentes en administración que hemos conocido. Descanse en paz.

La Cruz Roja de Burgos ha distribuido últimamente 52 tapabocas entre otros tantos repatriados que han salido para sus casas. A 28 de los más necesitados se les ha socorrido además con 300 pesetas. También costó en la parroquia de San Gil el entierro del repatriado Ciriaco Ruiz.

Se nos ruega llamemos la atención de quien corresponda acerca del estado de la entrada del Cementerio del barrio de Villagonzalo Arenas, que necesita se cierre bien para impedir que pudieran entrar algunos animales y profanar el sitio.

En breve contraerá su tercer matrimonio en la villa de Belorado, el ilustrado juez D. Sebastian Arechavala Fuentes, con una bella señorita de la importante villa.

Se ha averiguado por la Guardia Civil de Quintana del Pidio, que ha venido ejerciendo tres años como médico del pueblo de Cabañes de Esgueva, D. Rómulo Palacios sin ser tal médico, para lo que se valió de un título falsificado que le proporcionó el vecino del mismo pueblo, Luis Caballero, el cual ha amenazado á dicho médico con matarle si no le abona la cantidad que por tal documento le debe.

El juzgado entiende en el lo.

Al dar cuenta de la misa solemne que se celebró en la Iglesia del Pilar en Zaragoza el día de su festividad, «El Eraldo de Aragón» dice lo siguiente:

En el ofertorio, el tenor de la catedral de Burgos cantó de una manera magistral, la bonita Ave-Maria del maestro D. Pablo Hernández.

Nuestro querido amigo y paisano el doctor Araco, propietario y director del Instituto de Vacunación que con tanta solicitud co-

mo esmero viene prestando, gratuitamente, á cuantos individuos de la Asociación de la Prensa reclaman sus servicios, así como á cuantos pobres acuden los martes á su bien instalado establecimiento, ha sido honrado con la medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene verificada en el Museo y Biblioteca Nacional.

Le damos la más sincera y cordial enhorabuena, pues es otro de los buenos burgaleses que honran este país.

AUDIENCIA Juicios orales y Jurados señalados desde el 18 al 22 del actual.

Día 18.—Juzgado de Aranda.—Causa por falsificación; contra Ramón Herrero y otro; Procurador, Pineda; Abogado, Lici Merino; Secretaria de Monzón.

Día 19.—Juzgado de Aranda.—Causa por robo; contra Francisco Bascones; Procurador, Herrero; Abogado, Lici. Bravo; Secretaria de Monzón.

Día 20.—Juzgado de Aranda.—Causa por robo; contra Mariano del Val; Procurador, Pineda; Abogado, Lici. Ocampo; Secretaria de Monzón.

Día 21.—Juzgado de Burgos.—Causa por falsificación; contra Pío Cuesta; Procurador, Echovarría; Abogado, Lici. Cuesta; Secretaria de Tejerina.

Día 22.—Juzgado de Burgos.—Causa por hurto; contra Pablo San Martín; Procurador, Gallardo; Abogado, Lici. Bravo; Secretaria de Tejerina.

Día 23.—Juzgado de Villacayo.—Causa por lesiones; contra Julián Hierro; Procurador, Tudanca; Abogado, Lici. Valentin Dorao; Secretaria de Tejerina.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

A LOS PADRES DE FAMILIA Academia de Francés y Tejeduría de libros.

Con objeto de que muchos jóvenes que no pueden dedicarse hoy á seguir ninguna carrera dado el nuevo plan de estudios en la segunda enseñanza y Universidades logren dedicarse á la carrera del Comercio se ha abierto esta nueva academia dirigida por profesores de esta localidad donde en corto tiempo y mediante exigua retribución, al alcance de todas las fortunas, puedan obtener los necesarios conocimientos para dedicarse á dicha carrera.

Para informes dirigirse Puebla 93.

LUISA GONZALEZ Participa á su distinguida clientela haber recibido los modelos de invierno tanto para señoras señoritas y niños.

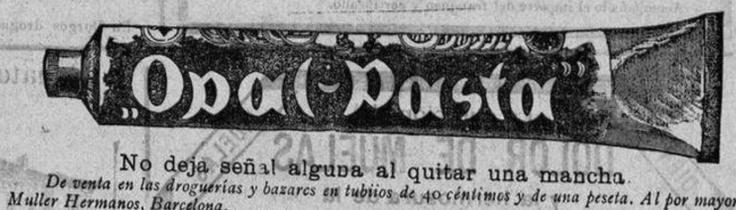
Casa-Correo, Entresuelo.

LA SENORA D. Francisca del Val Herranz falleció en Monasterio de Rodilla, después de recibir los Santos Sacramentos.

R.I.P. Su desconsolado esposo D. Remigio Pueyo Ortega, Comandante de la Guardia civil, sus hijos los niños Cristina, Enrique y Domingo, su hermana D.ª Angelita, demás parientes y amigos

Suplican á V. se sirva encomendar su alma á Dios, en lo que recibirán especial favor.

BURGOS.—Imp. de Carriena, Lain-Calvo, 12.



No deja señal alguna al quitar una mancha. De venta en las droguerías y bazares en tubos de 40 céntimos y de una peseta. Al por mayor: Muller Hermanos, Barcelona.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTERICOS, LOS EMBARAZADAS, LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ULCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible. Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA Sequedad é irritación de garganta, peor, dolor, ulceración de las encías y lengua, dolor de muelas, tos catarral recer el dolor y la tos á la PRIMERA PASTILLA

Noticias por brevis et breve

AYUNAMIENTO.—Abierta la sesión el viernes á las seis y media, bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de los concejales Sres. Cavada, Montero, Aparicio, Echevarría, Medina, Corral, Heras, Porres, Oliván, Ordoñez, Rico, Navas y Dorao. Se da lectura del acta de la anterior que es aprobada y se presentan á la Corporación las comunicaciones siguientes: Del Sr. Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública manifestando el agrado con que ha visto las disposiciones adoptadas para este Ayuntamiento en el cumplimiento de la enseñanza obligatoria.

Del Sr. Arquitecto municipal participando que habiendo transcurrido el plazo de las obras ejecutadas en el kiosko para la música, procede se abone el importe que asciende á 1620/80 pesetas y queda enterada la Corporación para los efectos oportunos.

GRAN ESTABLECIMIENTO MEDICO

INSTITUTO AUDET

CENTRAL.—BENEFICENCIA, NUM. 2, MADRID Y HOTEL DESALUD

Consulta de 12 a 2 Los forasteros por carta

ESTOMAGO

Los estomacales Maitre y Robin regularizan las digestiones perturbadas y pesadas, hacen desaparecer la pesadez que sigue a las comidas, así como también las flatulencias, eructos y las alteraciones de acidez y diarrea.

ENFERMOS DEL OIDO Venereo-Sifilis

EL ACEITE NEUBERT Cura con inmunidad con los remedios antisépticos. Antilobulaciones, Antilobulaciones, cura todo flujo uretral (purgaciones, gotas uretrales, etc.)

REUMA Y GOTA

Para acallar el dolor en pocas horas tómense las píldoras Antirreumáticas Aude. Para prevenir nuevos ataques alejados y curar la diatesis reumática; debe emplearse el Antirreumático Roysey, resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos.

TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean. Curación con las célebres Píldoras Antisépticas del Doctor Aude. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer, 10 pesetas en las boticas de Burgos.

IMPOTENCIA

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 85 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, deramos seminales y demás desarreglos genitales por abuso ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan un cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta en las boticas de Burgos.

NERVIOS

El antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadilla, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstruyendo el Remedio para quince días, 4 pesetas. Venta en las boticas de Burgos.

OBSERVACIONES: El Instituto del Dr. Aude remite por correo a todos los pueblos los medicamentos de su propiedad y de su laboratorio. Admite consultas por carta y envía interrogatorio impreso a todo aquel que lo interese. Dirigir la correspondencia al Dr. Aude, Apartado 220, Madrid. Domicilio actual, Central—Beneficencia 2, Madrid.

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOEGHES

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito. Antibilioso, antiescrofuloso, antihéptico, antisifítico, antiparasitario y muy reconstituyente.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones. LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aún muy superior a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco. Hecho el análisis por Mr. BARDY, químico oponente de la Academia de Medicina de París, fue declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diaz, acudiendo a los copiosos manuales, que nuevas obras, hacen de LA MARGARITA un específico y reemplazable para las enfermedades hepáticas, escurritas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, lagas, toses rebeldes, y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias, y droguerías de España y de Portugal. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO e INTESTINOS, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica. El...

ELIXIR ESTOMACAL

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!! Nadie puede presentar un callido tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas. ¡¡Una peseta el frasco!! En todas las farmacias y droguerías. Depósito central: farmacia de E. ABRAS XIFRA, 10, Argensola 10, y D. M. García, Madrid.

de SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ácidos, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 pesetas. En Madrid, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 80, y M. García. En Burgos farmacia de Llera y principales.

INSTITUTO DE VACUNACION CON LINFAS DE TERNERA (cow pox) dirigido por el Doctor Gonzalez Araco VALVERDE, 30 y 32.—MADRID. INSTITUTO DE VACUNACION VALVERDE, 30 y 32.—MADRID. Se vacuna directamente de la ternera varios días a la semana, con escrupuloso cuidado de no ser linfa pasada por utilizar tres ó cuatro días una misma ternera, procedimiento que la ciencia rechaza.

MALA REAL INGLESA. COMPANIA DE VAPORES CORREOS Servicio rápido para el Brasil y Rio de la Plata SALIDAS DE LEIXOES (OPORTO). THAMES saldrá el 17 de Octubre para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.—LA PLATA saldrá el 25 de Octubre para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

ACREDITADAS ESPECIALIDADES DE CANALDA Premiadas con Medalla de oro en las Exposiciones Mercantil, Industrial y Agrícola celebradas en la ciudad de Tortosa, en la Internacional de Bruselas, año de 1894, en el Concurso Internacional de Saint-Gilles y gran Diploma de honor, año de 1892. Tintura CANALDA Perfeccionada PARA TENER EL CABELLO Y LA BARBA BLANCA. La más económica que se conoce y de positivos resultados.

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japon.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo SANTANDER. Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de todos los demás de su índole. En él se trató el género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable. La Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc. Precio: Píldoras, 4 fr. 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

LA PERLA ANTI GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, del dolor, acedia ó vinyeres, vómitos después de las continuas inapetencias debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que se revelan malas digestiones sean ó no doloresas.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo, y á veces iracundo. La causa, es en todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el AIBAF SERDNA anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más y poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la raíz que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.

VALLS HERMANOS INGENIEROS CONSTRUCTORES Casa fundada en 1854 19, calle de Campo Sagrado, 19, (Ensanche, Ronda San Pablo)—BARCELONA. Director Gerente: D. AGUSTIN VALLS Y BERGÉS.—Ingeniero. Maquinarias é instalaciones completas según los últimos adelantos para Fábricas y molinos de aceites, para pequeñas y grandes cosechas (prensas hidráulicas, de aceite, de molineta ó palanetas, etc.)

VINO DE PEPTONA ORTEGA Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestiva del individuo. Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padecen de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

HARINA LACTEADA NESTLE ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS. LA JOVEN PIADOSA. Instrucciones muy útiles para las Hijas de María y demás jóvenes. Véanse en las librerías de Lafuente, Harco y Polo 2 pesetas rústica, 8 pasta.

PERMANENT NITRATE COMMITTEE. Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería. El nitrato de sosa en agricultura.—Su empleo en el cultivo de las Ediciones especiales para España por el ingeniero D. Mariano C. Permanent Nitrate Committee, Clavis 90, Barcelona, bastando hacer el comercio con el nitrato de sosa, y sus desechos son no-inter de los interesados para suministrar los datos deseen sobre el

Establecimiento de arboricultura de MANUEL SANJUAN (Director propietario) SABIÑAN (ZARAGOZA).—Premiado en varias exposiciones. Gran surtido en árboles frutales de todas clases tanto del país como del extranjero. Barbados para viñedo, parras para jardines, paseos etc, etc. Gran colección de rosales ingertos de alta copa media copa y francos de pie. Acacias de bola id. de flor blanca, id. de rosa y diramada á precios económicos. PIDANSE CATALOGOS

DEHAUT. No titubéis en purgarse cuando lo necesiteis. No temen el uso ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, etc. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.